



**ALCALDÍA DE PASTO**

Despacho del Alcalde

DECRETO 0320 DE 2022

( 19 AGO 2022 )

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN

**EL ALCALDE DE PASTO**

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por las Leyes 136 de 1994 y 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015 y

**DECRETA:**

- ARTICULO PRIMERO. - Nombrar a la doctora ANGIE LADY MELO MONTILLA, identificada con cédula de ciudadanía 37.086.974 de Pasto (N), como ASESORA DEL BANCO DE PROYECTOS, Código 105, Grado 11, dependiente de la Oficina de Planeación de Gestión Institucional del Municipio de Pasto.
- ARTICULO SEGUNDO. - Ordenar a la Subsecretaría de Talento Humano la gestión de todos los actos de comunicación y posesión, previo agotamiento de los requisitos y documentos legales vigentes.
- ARTICULO TERCERO. - El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.


**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Dado en San Juan de Pasto, a los 19 AGO 2022.

  
GERMÁN CHAMORRO DE LA ROSA  
Alcalde de Pasto

Proyectó: Sonia Hernández Peña  
Profesional Universitario

Revisó: Dayra Luz Paladines Unigarro  
Subsecretaria Talento Humano

Revisó: Felipe Ordoñez Martínez  
Abogado Contratista OAJD 

Aprobó: Wilder Calderón Morillo  
Jefe (E) Oficina Asesora Jurídica  
Resolución 763 del 29 de julio de 2022